

# **España cesa al funcionario en su embajada de Caracas investigado por corrupción**

El Gobierno de España ha cesado a un comandante de la Guardia Civil como agregado del Ministerio del Interior destinado en la embajada en Venezuela, tras ser imputado judicialmente por un delito de cohecho ligado a una presunta trama de corruptelas que salpica a un exministro socialista español.

El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, firmó este martes el cese del mando de ese cuerpo español de seguridad, informaron a EFE fuentes ministeriales.

El comandante fue detenido a principios de marzo en el aeropuerto de Madrid, adonde llegó en un vuelo desde la ciudad española de Málaga, por sospechar los investigadores que su destino final pudiese ser Venezuela.

Tras el registro de su vivienda en un pueblo de la provincia de Córdoba, quedó en libertad y fue citado días después para declarar como investigado ante el juez de la Audiencia Nacional Ismael Moreno.

El magistrado le impuso, como medidas cautelares, la entrega del pasaporte ordinario y el diplomático y la prohibición de salir de España sin autorización judicial.

En el momento de la detención, le fueron intervenidos 4.835 dólares repartidos en 1.724 billetes de entre 1 y 10 dólares.

Es investigado por un delito de cohecho debido a indicios de «pagos en efectivo» de 2.000 euros (2.160 dólares) mensuales por parte de Víctor de Aldama, el comisionista del llamado «caso Koldo» que investiga presuntas mordidas por la adjudicación de contratos de administraciones públicas para el suministro de mascarillas durante los peores meses de la pandemia de covid-19.

Los agentes encargados del caso han detectado una «vinculación directa, personal y permanente en el tiempo» del comandante de la Guardia Civil con Aldama, y también con Koldo García, uno de los principales sospechosos del cobro de comisiones ilegales, quien fue asesor del exministro socialista de Transportes José Luis Ábalos.

Según la investigación policial, este mando de la Guardia Civil

«habría realizado distintas gestiones en beneficio de Aldama», como proporcionarle «una línea de comunicación segura» o una «gestión en B» (dinero opaco fiscalmente) realizada el 22 de febrero de 2022, «fecha en la cual éste habría hecho llegar dinero en efectivo a Koldo».